



Municipalidad de Venado Tuerto  
Prov. de Santa Fe

Venado Tuerto, "Cuna de la Marcha San Lorenzo"  
"2013 - Año del trigésimo aniversario de la recuperación de la democracia en la República Argentina"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VENADO TUERTO  
HA SANCIONADO LA SIGUIENTE DECLARACION N° 397/2013

Expediente 4424-C-08

Visto:

La visita del Museo Itinerante del B.C.R.A a la ciudad de Venado Tuerto; y,

Considerando:

Que esta muestra está organizada por el Centro Numismático de la ciudad de Venado Tuerto.

Que cuenta con el apoyo del Banco Central de la República Argentina.

Que es apoyado y co-organizado por la Municipalidad de Venado Tuerto.

Que ha recibido el aval de la Región VII de Educación.

Que lo anteriormente expuesto permite que alumnos de toda la región puedan visitar la muestra.

Que la misma se comenzará el jueves 25 de abril, y finalizará el 12 de mayo del corriente año.

Que la muestra se realizará en las instalaciones del Museo Regional y Archivo Histórico "Cayetano Alberto Silva" de la ciudad de Venado Tuerto.

Que esta muestra se encuentra enmarcada dentro de las actividades a realizarse en conmemoración del cumpleaños de la ciudad de Venado Tuerto.

Que Venado Tuerto festeja el 26 de abril los 129 años de su fundación.

Que la muestra que visita la ciudad pertenece al Museo Histórico y Numismático "Dr. José Evaristo Uriburu (h)" del Banco Central de la República Argentina.

Que la muestra cuenta con un eje temático destinado a explicar la historia monetaria del país desde el período prehispánico hasta la actualidad.

Que a los fines didácticos estará abierta a los establecimientos escolares que deseen visitarla.

Que este tipo de muestras históricas hacen un aporte muy importante a la cultura local y regional que puede ver tan prestigiosa muestra de nivel nacional en la ciudad de Venado Tuerto.

Que se resalta a su vez la iniciativa de los integrantes y comisión directiva del Centro Numismático Venado Tuerto, que en reiteradas ocasiones ha generado muestras y/o charlas de estas características para toda la comunidad.

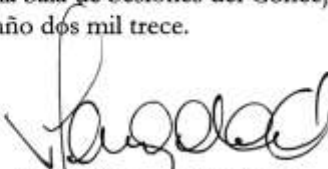
Que con fundamento en lo expuesto, el Concejo Municipal de Venado Tuerto, en uso de sus facultades y atribuciones, sanciona la presente

DECLARACIÓN

Art.1.- Declárese de Interés Municipal la muestra "Museo Itinerante del B.C.R.A" que se realizará en la ciudad de Venado Tuerto desde el 25 de abril hasta el 12 de mayo del corriente año, en las instalaciones del Museo Regional Cayetano A. Silva.

Art.2.- Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Venado Tuerto, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil trece.

  
FEDERICO E. LUNGOBARDI  
SECRETARIO  
Concejo Municipal Venado Tuerto

  
PEDRO OSKAR BUSTOS  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal Venado Tuerto